

Cupos por cuota de género: El directorio que cuesta caro a minoritarios de AntarChile

MARCOS BARRIENTOS

El pasado 27 de marzo, en la junta extraordinaria de AntarChile, un abogado se puso de pie y leyó una carta en voz alta. Criticaba una decisión presentada como avance en gobierno corporativo: incorporar dos nuevos directores para cumplir la cuota de género. Para los accionistas minoritarios que lo escuchaban, el cálculo era otro. Más sillas equivale a más costos sobre un *holding* cuyo descuento bursátil bordea el 35% y que lleva años pagando dividendos en el mínimo que exige la ley.

Una ley que busca incentivar la participación de mujeres en directorios de las empresas estaría ocasionando un efecto indeseado para los minoritarios de la sociedad AntarChile, cuyo principal activo es Empresas Copec. Es que para cumplir con la regla de contar con al menos un 20% de mujeres en su gobierno corporativo, la compañía decidió aumentar el número de directores de siete a

nueve miembros, lo que el mercado ve como un golpe a los pequeños inversionistas del *holding*. La mesa directiva está controlada en un 74% por el Grupo Angelini.

“Esto implica que aumentaron alrededor de 25% los gastos en el directorio con la idea de ingresar dos nuevos directores”, señala Jorge Tolosa, operador de renta variable en Vector Capital.

“El descuento de *holding* de AntarChile es de en torno a 30% a 35%”, dice Eduardo Villablanca, *portfolio manager* en Cordillera Advisory. “Es alto, pero no inusual en estructuras controladoras en Chile”, sostiene. “Sin embargo, pensamos que en este caso, es más cuestionable porque el valor está altamente concentrado en Copec, con baja diversificación y limitada creación de valor a nivel de *holding*”, afirma Villablanca.

Más detalles en
www.elmercurio.com/inversiones